


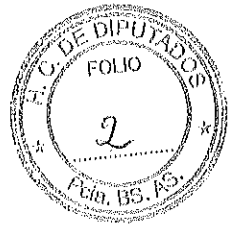
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor realizada por el productor agropecuario y periodista, Armando Zavala, en defensa de los derechos de los productores agropecuarios de la Provincia de Buenos Aires.


VACCAHEZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Partido Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca realizar un reconocimiento al productor Armando Zavala, en función de su labor y defensa de los productores de la Provincia.

La vida de Armando Zavala estuvo cruzada por la defensa de los derechos de los productores agropecuarios, siendo coordinador de productores autoconvocados de la provincia de Buenos Aires


Primeramente, desde los años 90, inició su lucha ayudando en aquellos años a "Mujeres en Lucha" a frenar los remates judiciales de los campos, contra quienes se aprovechaban de tal situación e intentaban adquirirlos a precio vil.

Más aquí en el tiempo, para 2008, fue un defensor de la 'Eliminación de los Derechos de Exportación', incluso con gran participación en el ámbito legislativo, como ciudadano, defendiendo los derechos del sector.

Luego, abrazó la profesión de periodista y logró ser acreditado en el Congreso Nacional. Desde allí informó de todo lo sucedido, específicamente, en la Comisión de Agricultura: a partir de sus entrevistas, permitió conocer los puntos de vista de legisladores, funcionarios y dirigentes gremiales, trasladándoles también las necesidades del sector.

Por su actividad, lo reconocerán en la Sala de Prensa de Agroactiva, el 4 de junio del corriente.

Por este motivo, solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa de Declaración.



VACCAFEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.